

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cinco días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 5 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la tarifa particular que lo regule.

Los anuncios obligados al pago se publicarán previo depósito cuando haya persona responsable que

Los anuncios se solicitarán del Excmo. Gobernador Civil en su oficina, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 4.100

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

HALLAZGOS — Circular

La Alcaldía de Godojos me da cuenta del hallazgo en el Km. 45 de la carretera de Cillas a Alhama de Aragón de una rueda de motocicleta «Vespa», de las características siguientes:

Marca «Firestone», número 052985, con su funda, cubierta, cámara y llanta.

Dicha rueda se halla depositada en aquella Alcaldía a disposición del que acredite ser su dueño.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que pueda llegar al del que la perdió.

Zaragoza, 22 de agosto de 1956.

El Gobernador civil interino,

Antonio Zubiri Vidal

Núm. 4.159

Pensión de orfandad

Por el Ilmo. Sr. Director general de Administración Local se ha dispuesto que D.ª Concepción-Julia Aguero Ez-

guerra, huérfana del Secretario del Ayuntamiento de Mediana de Aragón D. Valentin Aguero Salvador, perciba del Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios la pensión de pesetas 1.166'67 anuales (97'22 pesetas al mes), con efectos desde el 1.º de marzo de 1955, contribuyendo con las cuotas que se indican las siguientes Corporaciones:

Farlete, 76'47 pesetas anuales (pesetas 6'37 al mes).

Sestrica, 453'65 pesetas anuales (pesetas 37'80 al mes).

Mediana de Aragón, 636'55 pesetas anuales (53'05 pesetas al mes).

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Zaragoza, 25 de agosto de 1956.

El Gobernador civil interino,

Antonio Zubiri Vidal

SECCION CUARTA

Núm. 4.161

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de

noviembre de 1945 («Boletín Oficial» número 358), se pone en conocimiento de los señores interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Antonio Artigas Martínez, Celestino Vela Blasco, Gumersindo Navarro Peiret, Domingo Alcolea Marín, José-Maria Francés Segura, Enrique Camacho Pedrosa, Ignacio de Inza y de la Puente y Alberto Cuartero Logroño (Retirados-Cruces).

Maria Arruga Alfranca (M. Civil).

Simeón Carreras Pomar, Pedro Lucea Uriel, Joaquín Bandrés Fanlo, Víctor Baquedano García, Claro Martínez Moreno, Narciso Lecónena Longares y Emilio Fernández Royán (Retirados-Cruces).

Silviana Mostajo Campodarve, María-Luisa Naval Comín, Manuela Artigas Crespo, Felisa Fernández Jiménez, Valentina Saudín Alias, Huérfanas de Bona Araistegui, Rafaela Mayayo Jiménez y Pilar Latas Bedía (M. Militar).

Buenaventura Vicente Cascante (Retirados-Cruces).

Guillermo Valverde Lasarte (Jubilados).

Tomasa García Sanz y Carmen Ponz Climente (M. Militar).

Fernando Yarza García, José Cerco Artia y Félix Bellicer Jiménez (Crucos).

José Vega Montenegro, Raimundo Lezano Torre, Teófilo Pérez Urbibia, Ramón López Solera, Juan-Mariano Esteban Sarria, Victoriano Calcedo Cilleruelo, Victoriano Alonso Toribio, Bienvenido López Millán, Antonio Vélez Poyanos y Eugenio Ballarín Carballo (Retirados).

León B. Ilo Lacasa, Calixto Guajardo de la Fuente y Miguel Ordóñez Rodríguez (Retirados).

Teodora-Maria Sancho Vicente, Remedios Ale Muñoz, Isabel Romera Inista, Josefina Aldaz Burguete y Jerónima Marcellido Polo (M. Militar).

Acacia Orts Aracil (M. Militar).

Zaragoza, 24 de agosto de 1956.—El Delegado de Hacienda: P. S., A. Illán Calvo.

Núm. 4.135

Recaudación de Contribuciones

Subasta de muebles

D. Emilliano Angel Jiménez, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona 1.ª de Zaragoza;

Hago saber: Que por débitos de don Francisco Sardaña García al Tesoro, se venderán en pública subasta los bienes que a continuación se detallan:

Relación de los bienes que se subastan

1. Una máquina de comprobar dureza de materiales, marca "Néstor", núm. 136.608, y accesorios completos, 18.000 pesetas.

2. Una máquina copilladora, especial para repicado, marca "Beche", 20.000 pesetas.

3. Una arenadora con chorro de arena y compresor, marca "Canadá", aspirador, arranque y parada automática, instalación completa y un motor de 4 C. V. y otro de 1, 25.000 pesetas.

4. Una máquina alemana, sin marca, de repicar limas, 35.000 pesetas.

5. Una máquina de picar limas, americana, "Hoes Machine, Veks Chila U. S. A.", patente Tid núm. 1, pesetas 45.000.

6. Una máquina de cilindrar tubos con suplemento para pestañar, con 3 rodillos de acero, 5.000 pesetas.

Total de los lotes, 148.000 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.ª El acto de la subasta, que se ajustará a las prescripciones de los artículos 92 y 93 del vigente Estatuto

de Recaudación, tendrá lugar bajo mi presidencia o la del auxiliar de esta Recaudación en quien al efecto delegue, a las once horas del día 17 de septiembre del año en curso, en los locales sitos en la calle Puente del Pilar, números 50 al 54, donde los bienes se hallan depositados.

2.ª Durante el plazo de una hora, quienes deseen hacer proposiciones habrán de constituir en la Mesa presidencial depósitos, en metálico, por la cuantía del 5 por 100 del precio de tasación, bien de todos los lotes o solamente de los que intenten licitar, transcurrida la cual dará comienzo la primera licitación de los lotes, según el orden anunciado, por el sistema de pujas, admitiéndose como posturas sólo las que cubran los dos tercios del tipo de tasación, y efectuándose la adjudicación al mejor postor.

3.ª Si en esta primera licitación no se presentase postor que cubra los tipos señalados, o que el importe de lo subastado en ella no bastare a cubrir el total de los débitos, recargos o dietas y costas del procedimiento, se abrirá una segunda licitación, en la que se considerarán agrupados, constituyendo un solo, los lotes no anejados en la primera, admitiéndose las proposiciones que se formulen a base del importe de los descubiertos, previamente deducido, en su caso, el de las adjudicaciones efectuadas en la licitación anterior, a cuyo efecto se dará un plazo de media hora para que consignen los depósitos del 5 por 100 los que deseen licitar, transcurrida la cual dará comienzo la segunda licitación, en la que se seguirá el mismo sistema que en la anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.—El Recaudador, Emilliano Angel.—V. B. El Jefe del Servicio: P. A., (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 4.134

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

D. Ambrosio Aznar Gimeno, apoderado de D. Eloy Aznar Val, ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento la devolución de la fianza depositada en esta Corporación para responder del suministro de pinturas y ferretería que le fué adjudicado el día 8 de junio del pasado año 1955.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 20 de agosto de 1956.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 4.160

Jefatura de Obras Públicas

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información pública

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de concesión de la línea de transporte de viajeros por carretera entre Ariza y Soria, con hijuela de Almazán a Barahona, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contando a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la Jefatura de Obras Públicas durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación a los fines de dicho Reglamento y de el de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excmo. Diputación Provincial; a los Ayuntamientos de Ariza y Pozuel de Ariza; al Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Mochales a estación de Ariza.

Zaragoza, 21 de agosto de 1956.—El Ingeniero Jefe, Alfonso-Fernández.

Núm. 3.823

SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL Y CAZA

7.ª REGION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25, capítulo II, del Reglamento de 7 de junio de 1911, hoy en vigor, he acordado publicar la relación de licencias de pesca expedidas por esta Jefatura durante el mes de julio pasado:

Número de orden	Fecha en que fué expedida	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ADQUIRIENTES	VECINDAD	PROFESION
1.183	2-7-56	Abadie O min	Rienmes	Notario
1.189	»	Jacobsohm Pierre	Paris	Funcionario
1.190	»	Pedro Bueno Andrés	Nuévalos	Labrador
1.191	»	Jesús Checa Rico	Idem	Sacerdote
1.192	»	Jesús Peiro Minguijón	Idem	Panadero
1.193	»	Emeterio Cardiel Marco	Zaragoza	Almacenero
1.194	»	Manuel Andrés Moreno	Ejea de los Caballeros	Secretario
1.195	»	Vicente Hoyos Castro	Zaragoza	Empleado
1.196	»	Modesto del Rio Calvo	Embid de la Ribera	Facor
1.197	»	Joaquín Rodés Marin	Zaragoza	Ebanista
1.198	»	Vicente García Pascual	Idem	Ferrovionario
1.199	»	Enrique Calvo Benedicto	Idem	Comercio
1.200	3	Florentino García Pablo	Calatayud	Empleado
1.201	»	Jesús García Vicén	Idem	Cártero
1.202	»	Felipe Rubio Ezpeleta	Alhama de Aragón	Comerciante
1.203	»	Alfredo Colás Cacempo	Calatayud	Estudiante
1.204	»	Eladio Rubio Gómez	Alhama de Aragón	Electricista
1.205	»	José-Luis Bueno Vinuesa	Idem	Conductor
1.206	»	Florencio Abiác Jodra	Calatayud	Comercio
1.207	»	Manuel Navarro Rubio	Idem	Confitero
1.208	»	Agustín Lázaro López	Alhama de Aragón	Labrador
1.209	»	Orencio Puertas Forniés	Zaragoza	Empleado
1.210	»	Joaquín Lizana Plana	Idem	Perito mercantil
1.211	»	Gregorio Posadilla Nuez	Idem	Laboratorio
1.212	»	Miguel Sierra Montesa	Idem	Guarnicionero
1.213	»	Félix Ibáñez Tomás	Idem	Bombero
1.214	»	José-Clemente Cuevas Bordetas	Quinto de Ebro	Herrero
1.215	4	José Piñol Piñol	Sástago	Obrero
1.216	»	Gregorio Galindo Pellicena	Idem	Mecánico
1.217	»	José Blasco Casamián	Idem	Minero
1.218	»	Pascual Rozas Alcaine	Idem	Mecánico
1.219	»	Luis Galindo Estrada	Idem	Idem
1.220	»	Ricardo Barceló Ferrer	Idem	Comercio
1.221	»	Jesús Corella Moros	Idem	Idem
1.222	»	Angel Hernández Navarro	Calatayud	Mecánico
1.223	»	Enrique Morte Santafé	Villarreral	Ferrovionario
1.224	»	Luis Maynar Ferrer	Zuera	Militar
1.225	»	Santiago Martínez Nerin	Zaragoza	Factor
1.226	»	Bernardo Muñoz Sierra	Idem	Militar
1.227	»	Valentin Ayala Estación	Idem	Electricista
1.228	»	Fermin Blocona Garcia	Idem	Zapatero
1.229	5	Mariano Díez Roy	Illueca	Idem
1.230	»	Jean Paúl Tarrascón	Alagón	Industrial
1.231	»	Adolfo Abós Pardos	Canfranc	Practicante
1.232	»	César Viamonte Soláns	Zaragoza	Industrial
1.233	»	José-Pedro Muñoz Bolsa	La Cartuja Baja	Labrador
1.234	»	Jaime Monserrat Moros	Zaragoza	Industrial
1.235	»	Francisco Pros Catalán	Idem	Dependiente
1.236	»	Luis Zabález González	Idem	Matarife
1.237	»	Jesús Luna del Pon	Idem	Tornero
1.238	»	Félix Martín Ibarra	Idem	Chofer

Número de orden	Fecha en que fué expedida	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ADQUIRENTES	VECINDAD	PROFESION
1.239	5-7 56	Vicente Forniés Rodrigo	Brea de Aragón	Zapatero
1.240	»	Gil Gil del Val	Villarreal	Médico
1.241	»	Lorenzo Ibañez Navarro	Zaragoza	Ferroviano
1.242	»	Félix Borao Comps	Idem	Estudiante
1.243	»	Emilio Lacosta Escota	Peñaflor	Escolar
1.244	»	Félix Barrao Alcosa	Zaragoza	Funcionario
1.245	6	Emilio González Gascón	Idem	Industrial
1.246	»	Vicente Alcaine Casao	Idem	Carpintero
1.247	»	Alfonso García G.meno	Idem	Empleado
1.248	»	Angel Barriga Villanueva	Idem	Obrero
1.249	»	Luis Pinilla G.meno	Calatayud	Marmolista
1.250	»	Antonio Melús Gaspar	Illueca	Industrial
1.251	»	Miguel Romero Asensio	Idem	Empleado
1.252	»	Jacinto Morlanes Pinilla	Brea de Aragón	Colegial
1.253	»	Ezquiél García Esteban	Zaragoza	Ferroviano
1.254	»	Manuel Bueno Monreal	Calatayud	Funcionario
1.255	»	Vicente Díaz Montano	Alhama de Aragón	Ferroviano
1.256	»	Cándido Pérez Bolao	Cimballa	Jornalero
1.257	7	Isidro Comín Almenara	Casetas	Empleado
1.258	»	Luis Cano de la Fuente	Zaragoza	Idem
1.259	»	Pedro Zapata Sierra	Idem	Zapatero
1.260	»	Ezquiél Comín Almenara	Casetas	Viajante
1.261	»	Arturo Barcelona Lizano	Zaragoza	Carpintero
1.262	»	Luis Martín Sánchez	Idem	Dependiente
1.263	»	Juan Cecilia Camará	Idem	Obrero
1.264	»	Calixto Hernández Camará	Idem	Barbero
1.265	»	Emilio García Chueca	Idem	Albañil
1.266	»	Miguel Bayate Martínez	Idem	Zapatero
1.267	»	Fernando Méndez Serrano	Idem	Mecánico
1.268	»	Manuel García García	Idem	Comercio
1.269	»	Angel Ribera Fabra	Idem	Obrero
1.270	»	Mariano de San Mauricio Lueño	Calatayud	Empleado
1.271	9	Angel Fuentes Panduro	Idem	Ferroviano
1.272	»	Félix Perrote Roy	Zaragoza	Militar
1.273	»	Pilar Gonzalo Lafuente	Idem	Sus labores
1.274	»	Antonio Trigo Lozano	Idem	Guarda jurado
1.275	»	Nicolás Borroy Sañudo	Quinto de Ebro	Ferroviano
1.276	»	Daniel Domínguez Gil	Alagón	Pescador
1.277	»	Gabriel Faci Iribarren	Zaragoza	Ingeniero de caminos
1.278	10	Manuel Mainar Ferrer	Zuera	Químico
1.279	»	Antonio Algueró Pérez	Fayón	Minero
1.280	»	Bautista Algueró Pérez	Idem	Idem
1.281	»	Agustín Navarro Durango	Casetas	Industrial
1.282	»	Ponciano C. Longás Moreno	Idem	Peluquero
1.283	»	Florencio Burillo Menéndez	Zaragoza	Ajustador
1.284	»	José Hernández Ariño	Idem	Aprendiz
1.285	»	Hermenegildo Coarasa Pérez	Idem	Ingeniero
1.286	»	Pedro Alonso Gálvez	Idem	Industrial
1.287	»	Marcelino Bazán Gimero	Escatrón	Albañil
1.288	»	Alvaro Artiach Casas	Zaragoza	Industrial
1.289	11	Pascual Villafranca Lalarga	Morata de Jalón	Funcionario
1.290	»	Tomás Lozano Cosca	Embudo de la Ribera	Labrador
1.291	»	Juan A. Cobos López	Calatayud	Estudiante
1.292	»	Mariano Abián Moreno	Idem	Jornalero
1.293	»	Teodoro Abad Peña	Ateca	Empleado
1.294	»	Juan Félix Alloza	Zaragoza	Médico
1.295	»	Manuel Romero Delgado	Idem	Camarero
1.296	»	Venancio Celma Lomba	Idem	Cartero
1.297	»	José-María Latorre Barrio	Idem	Idem
1.298	»	Manuel Herrero Gracia	Calatayud	Jornalero
1.299	12	José-Mariano Santos López	Idem	Ferroviano
1.300	»	Anastasio Sanjuán Lázaro	Idem	Idem

Número de orden	Fecha en que fué expedida	NO.MBRE Y APELLIDOS DE LOS ADQUIRENTES	VECINDAD	PROFESION
1.301	12-7 56	Agustin Biorge Roy	Zaragoza	Practicante
1.302	»	Manuel Majón Cruz	Idem	Ferroviario
1.303	»	Miguel Español Laplana	Idem	Abogado
1.304	»	Luis Serrate Sesma	Idem	Decorador
1.305	»	Fabián Lagunas Rebollo	Idem	Metalúrgico
1.306	»	Martin Navarrete Tolón	Idem	Pintor
1.307	»	Vicente Castillo Cebiriain	Idem	Sastre
1.308	»	Antonio Berja García	Idem	Mecánico
1.09	»	Juan-José Ibáñez Añaño	Idem	Zapatero
1.310	»	Pedro Ruiz Alonso	Idem	Litógrafo
1.311	»	Lorenzo Ruiz Pinilla	Idem	Mecánico
1.312	»	Rafael Tornos Val	Idem	Farmacéutico
1.313	»	Joaquín Alcober Beltrán	Idem	Jornalero
1.314	»	Antonio Posed Marzo	Daroca	Estudiante
1.315	»	Matias Carrasco Bona	Luceni	Jornalero
1.316	»	José-Maria Arguedas Cezón	Ariza	Empleado
1.317	»	Cándido García Galdeano	Zaragoza	Doctor C.
1.318	13	Nicolás Bardavio Moros	Idem	Comercio
1.319	»	Cristóbal Govantes Pico	Idem	Industrial
1.320	»	Paul Haack Muller	Idem	Ingeniero
1.321	»	Juan-Antonio Español Lacosta	Idem	Empleado
1.322	14	Angel Sarta Pardo	Idem	Ferroviario
1.323	»	Máximo-Dario Soler Pina	Idem	Industrial
1.324	16	Emilio Tarrascón Pastor	Villarreal	Ferroviario
1.325	»	Nicolás Montuenga Enguita	Calatayud	Idem
1.326	»	Enrique Parra Riquelme	Zaragoza	Empleado
1.327	»	Gregorio García Moreno	Calatayud	Idem
1.328	»	Julio Pérez Páramo	Zaragoza	Soldador
1.329	»	Manuel Gatomo Obispo	Ariza	Ferroviario
1.330	»	Arturo Salanova Jamendru	Zaragoza	Relojero
1.331	»	Jesús Rubira Casanova	Idem	Comercio
1.332	»	Florencia García Meseguer	Letux	Sus labores
1.333	»	Manuel Dolsa Capillas	San Mateo	Panadero
1.334	»	Manuel Martínez Ranera	Zaragoza	Cartero
1.335	»	Gregorio Val Ascaso	Idem	Vidriero
1.336	»	Jacinto Gómez Gómez	Idem	Pintor
1.337	»	Juan-Francisco Cacho Palomar	Idem	Estudiante
1.338	»	Antonio Liso Aguilar	Idem	Viajante
1.339	»	Jesús Escudero Castro	Idem	Pañero
1.340	»	Félix Ortiz Gay	Idem	Industrial
1.341	»	Gregorio Pasmón Garcés	Idem	Zapatero
1.342	»	José Rubio Muñoz	Idem	Industrial
1.343	»	José Rubio Gracia	Idem	Mecánico
1.344	»	Serapio Tobajas Romero	Sabiñán	Zapatero
1.345	»	José Joven Nieto	Gallur	Funcionario
1.346	»	Tomás Cuartero Berges	Idem	Peluquero
1.347	»	Pedro Clemente Gotor	Mequinenza	Maestro
1.348	»	Antonio Isasa Polo	Tauste	Panadero
1.349	»	Mariano Alierta Pereda	Zaragoza	Comercio
1.350	»	Plácido García Ayala	Calatayud	Ferroviario
1.351	»	Serapio Ferrer Salvador	Zaragoza	Pintor
1.352	»	Alfonso Gaspar Auria	Idem	Médico
1.353	»	Eduardo Campos Fernández	Idem	Militar
1.354	»	Francisco Isarre Beguer	Pastriz	Pescador
1.355	»	Roberto Miranda Herrera	Terrer	Médico
1.356	19	Francisco-Matias Ortiz Pascual	Zaragoza	Industrial
1.357	»	Marcial Cano Bonasa	Idem	Chofer
1.358	»	José Sevil Herranz	Idem	Comercio
1.359	»	Ramón Navarro Peguero	Idem	Jornalero
1.360	»	Ricardo Lacambra Canela	Idem	Empleado
1.361	»	Manuel de Pablo Quirós	Idem	Geofísico
1.362	»	Pedro Ayerbe Izarbe	Idem	Comercio

Número de orden	Fecha en que fué expedida	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ADQUIRENTES	VECINDAD	PROFESION
1.363	19 7-56	Gaudencio Miguel Capote	Zaragoza	Carpintero
1.364	»	Joaquin Mercader Quilez	Escatrón	Jornalero
1.365	»	Miguel Aznar Valiente	Zaragoza	Mecánico
1.366	»	Jesús García Ruiz	Villalengua	Industrial
1.367	»	Julio de Rentería	Zaragoza	Militar
1.368	»	José Celma Usón-Félez	Calatayud	Médico
1.369	»	Mariano Bonel Navarro	Idem	Empleado
1.370	20	Nicolás Garrido Villanueva	Zaragoza	Fontanero
1.371	»	Francisco Urzola Martín	Idem	Tornero
1.372	»	Fernando Royo Abad	Idem	Jornalero
1.373	»	José-Manuel Moreno Herranz	Idem	Empleado
1.374	»	María Luis Coarasa	Idem	Sus labores
1.375	»	Vicente Vinuesa Júdez	Moros	Cartero
1.376	»	Pedro Francia Checa	Calatayud	Labrador
1.377	»	Juan-José Bueno Lajusticia	Idem	Estudiante
1.378	»	Luis Mérida Vela	Terrer	Chofer
1.379	»	Eloy Martínez Crespo	Zaragoza	Estudiante
1.380	»	Miguel Reñe Linares	Idem	Agricultor
1.381	21	Cesareo Catalina de la Torre	Idem	Industrial
1.382	»	Salvador Hernández Sánchez	Idem	Militar
1.383	»	Manuel Sierra Santamaría	Idem	Camarero
1.384	»	José Arnal Lázaro	Idem	Metalúrgico
1.385	»	José Gonzalo Méndez	Idem	Empleado
1.386	»	Antonio Estela Magdalena	Gallur	Camarero
1.387	»	Valentín Sierra Rueda	Zaragoza	Obrero
1.388	»	Antonio Zorraquin Esteban	Calatayud	Industrial
1.389	»	José-María Gaspar Gracián	Idem	Idem
1.390	»	Ramón Pinos Lisbona	Chiprana	Pescador
1.391	»	Tomás Vela Monreal	Sabñán	Panadero
1.392	»	Francisco Joven Valselles	Embid de la Ribera	Obrero
1.393	»	Jaques Pierre	Ginebra	Optico
1.394	»	Perrot Alain Jean	Mies-Vaud	Agente de seguros
1.395	23	Luis Arcas Barcelona	Calatayud	Empleado
1.396	»	Teodoro García Torres	La Zaida	Ferroviario
1.397	»	Florencio Sebastián Ibáñez	Torrijo de la Cañada	Peluquero
1.398	»	Mariano Luna Peiró	Calatayud	Pescador
1.399	»	Manuel Lucea Calahorra	Zaragoza	Comercio
1.400	»	José-Luis Caruez Ramos	Idem	Estudiante
1.401	»	Emeterio Continente Agós	Idem	Empleado
1.402	»	José Marín Marco	Idem	Industrial
1.403	»	Celedonio García Ruiz	Idem	Zapatero
1.404	»	Fernando Aragón Marquina	Idem	Metalúrgico
1.405	»	Juan Malo Monreal	Idem	Agente comercial
1.406	»	Pablo Paló Galindo	Idem	Betunero
1.407	»	Mariano del Río Mateo	Calatayud	Cartero
1.408	»	Antonio Valdés González	La Zaida	Mecánico
1.409	»	Saturnino Lino Minguillón	Sástago	Industrial
1.410	»	Félix Ribera Laga	Idem	Zapatero
1.411	»	Carlos Varona Asín	Zaragoza	Estudiante
1.412	»	Leopoldo Loscos Gaspar	Idem	Jornalero
1.413	»	Gregorio Enguita Fuertes	Idem	Comercio
1.414	»	Jesús Blasco Díaz	Idem	Jornalero
1.415	24	Fernando Monreal Cabello	Idem	Empleado
1.416	»	José Martínez Ordozvas	Idem	Labrador
1.417	»	Roberto Trigo Romeo	Idem	A'bañil
1.418	»	Aurelio Marco Martínez	Idem	Decorador
1.419	»	Santiago Alcober Jarrod	Chiprana	Empleado
1.420	»	Luciano Camarero Oria	Zaragoza	Idem
1.421	»	José Arteaga Sancho	Pedrola	Del campo
1.422	26	Restituto Caballero Pérez	Cimballa	Labrador
1.423	»	María-Blanca Muntadas Auduñi	Nuévalos	Sus labores
1.424	»	Luis Muntadas Auduñi	Idem	Estudiante

Número de orden	Fecha en que fué expedida	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ADQUIRIENTES	VECINDAD	PROFESION
1.425	26-7-56	Manuel Morel Gimeno	Mequinenza	Minero
1.426	27	Víctor Carrere Celma	Pina de Ebro	Pescador
1.427	»	Enrique Camacho Pedrosa	Zaragoza	Militar
1.428	»	Manuel Cuartero Navarro	Gallur	Pescador
1.429	»	Eusebio Navarro Cuartero	Idem	Idem
1.430	»	Joaquín Royo Temprado	Zaragoza	Carpintero
1.431	28	Lucio Motos Salazar	Idem	Vendedor
1.432	»	Manuel Bernal Marín	Idem	Militar
1.433	»	Lucio González Pérez	Idem	Jornalero
1.434	»	Antonio Blasco Cortés	Idem	Calefactor
1.435	»	Adolfo Ibañez Abanto	Idem	Jornalero
1.436	»	Jacinto Lozano Lázaro	Fscatrón	Bombero
1.437	»	Gabriel Tamayo Expósito	Idem	Mecánico
1.438	»	Arturo Cortés Soler	Utebo	Pescador
1.439	»	Mateo Sancho Lorán	Cabañas	Idem
1.440	»	Eduardo Buj Sarto	Zaragoza	Estudiante
1.441	30	Gregorio Alcalde Rodríguez	Idem	Empleado
1.442	»	Pablo Salvador Olivas	Idem	Obrero
1.443	»	Francisco López Tena	Idem	Funcionario
1.444	»	Juan López Blasco	Idem	Empleado
1.445	»	Alfonso García del Busto	Idem	Estudiante
1.446	»	Manuel Solano Zaragozano	Tiermas	Industrial
1.447	»	José Crispín Tremps	Sástago	Carpintero
1.448	»	Alwin Setz	Idem	Montador
1.449	»	Angel Guimerá Medrano	Quinto de Ebro	Chofer
1.450	»	Manuel Francés Arrieta	Tauste	Panadero
1.451	»	Antonio Martínez Betoré	Idem	Obrero
1.452	»	Félix Soro Leciénena	Idem	Jornalero
1.453	31	Luis Fando Albacar	Sástago	Pescador
1.454	»	Adolfo Navarro	Gallur	Ferroviario
1.455	»	Trinitario Julián	Idem	Idem
1.456	»	Pedro Freja Guín	Carpe	Carpintero
1.457	»	Julio Jarque Fragues	Idem	Peluquero
1.458	»	Luis Romo Ascaso	Zaragoza	Viajante
1.459	»	Jesús Arlegui Sánchez	Idem	Pintor
1.460	»	Joaquín Catalinas Aldea	Idem	Mecánico
1.461	»	José Ballester Ribanaque	Idem	Ferroviario
1.462	»	Pascual Estela Magdalena	Gallur	Panadero
1.463	»	Luis-Fernando Navarro Arias	Calatayud	Estudiante
1.464	»	Aurora del Río Maeso	Zaragoza	Sus labores
1.465	»	José Algarra Martín	Idem	Mecánico
1.466	»	Claudio Bonet Grasa	Idem	Fontanero
1.467	»	Antonio Sariñena Nápoles	Idem	Tornero
1.468	»	Gonzalo Yecosa García	Idem	Comercio

Zaragoza, 2 de agosto de 1956.— El Ingeniero Jefe- Delegado: P. A., Agustín Tena.

SECCION SEXTA

Núm. 4.146
ACERED

Con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 24 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana tendrán lugar en la Casa Consistorial las siguientes subastas:

Pastos

Monte "Plano Corral": Pastos para 400 reses lanares, bajo el tipo en alza de 8.000 pesetas.

Caza

Monte "Plano Corral": Aprovechamiento de caza, según condiciones aprobadas por el Distrito Forestal, bajo el tipo en alza de 440 pesetas.

Si quedasen desiertas las expresadas subastas se celebrarán por segunda

vez el día 29 del mismo mes, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

Acered, 23 de agosto de 1956.— El Alcalde, Teodoro Herrero.

Núm. 4.125

EJEA DE LOS CABALLEROS

Conforme a lo acordado por la Corporación municipal, se anuncia con curso para la adquisición de 19.000 Kg. de carbón antracita y 7.000 ds

lignito con destino a la calefacción de varias dependencias municipales.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a la expiración del indicado plazo.

A efectos de reclamaciones se manifiesta que el pliego de condiciones que ha de servir de base para el concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ej.ª de los Caballeros, 22 de agosto de 1956.—El Alcalde, M. Alastuey.

Núm. 4.148

LAS CUERLAS

De conformidad con el Plan de aprovechamientos forestales que aparece inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 184, del día 14 corriente, y a las condiciones señaladas en el mismo, el día 30 de octubre próximo, a las dieciséis horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los pastos del monte de estos propios, núm. 106 del Catálogo de los de utilidad pública, denominado "La Dehesa", para 500 reses lanares, bajo el tipo de tasación de 10.000 pesetas.

Las Cuerlas, 18 de agosto de 1956.—El Alcalde, José Cantín.

Núm. 4.139

LUNA

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953, se hace saber que estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones económicas que han de regir para la celebración de las subastas de los aprovechamientos de pastos de los montes de utilidad pública pertenecientes a este Ayuntamiento que a continuación se indican:

"Arba y Vista de Arba", "Común de Lacorvilla", "Monte Común", "Las Pardinas", "Rompeacos y Valdeluriés", "San Quintín y Valdeanías", "Valdejún y Valdechepe", "Vanero y Vedados Viejos".

Dichos pliegos de condiciones podrán ser examinados durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en horas de oficina, admitiéndose las reclamaciones que se estimen procedentes. Pasado dicho plazo no se admitirán reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento de cuantos puedan estar interesados en dichas subastas.

Luna, 23 de agosto de 1956.—El Alcalde, Tomás Catalán.

Núm. 4.145

SANTA EULALIA DE GALLEGO

El señor Alcalde de Santa Eulalia de Gallego;

Hace saber: Que con arreglo al Plan general de aprovechamientos forestales que se publica en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia del día 10 del actual y a los pliegos de condiciones económico-facultativas de manifiesto en esta Secretaría, el día 16 de septiembre próximo, a las nueve horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo su presidencia o la del Concejal en quien delegue, la subasta de los pastos de los montes de utilidad pública de este término municipal, denominados:

Nombre del monte: "El Boalar".

Extensión: 1.181 hectáreas.

Para 350 reses lanares.

Tipo de tasación: 10.500 pesetas en alza.

Nombre del monte: "El Bocalete".

Extensión: 1.300 hectáreas.

Para 420 reses lanares.

Tipo de tasación: 12.600 pesetas en alza.

Nombre del monte: "El Común".

Extensión: 384 hectáreas.

Para 330 reses lanares.

Tipo de tasación: 9.900 pesetas en alza.

Nombre del monte: "Pardina de Santa Eulalia".

Extensión: 1.100 hectáreas.

Para 500 reses lanares.

Tipo de tasación: 15.000 pesetas en alza.

Nombre del monte: "Trozo Garules".

Extensión: 530 hectáreas.

Para 140 reses lanares.

Tipo de tasación: 4.200 pesetas en alza.

De quedar desierta alguna o todas las subastas se celebrará segunda subasta cuatro días después, a la misma hora, en el mismo lugar y en las mismas condiciones.

Santa Eulalia de Gallego, 23 de agosto de 1956.—El Alcalde, Ricardo Lafuente.

Núm. 4.129

VALMADRID

En la Caja del Pósito de este pueblo hay una existencia en metálico disponible para repartirla en préstamos por obligaciones administrativas, cuya cantidad de 12.360 pesetas consti-

tuye el capital del Pósito de este término.

Por consiguiente, los labradores que para fines agrícolas deseen ser comprendidos en dicho reparto pueden presentar las solicitudes de préstamos, extendidas en papel simple, durante el plazo de diez días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valmadrid, 20 de agosto de 1956.—El Alcalde, Eugenio Rua.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 4.156

TARAZONA

D. Miguel Español Laplana, Juez de primera instancia de la ciudad de Tarazona y su partido;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 37 de 1953, a instancia del Procurador D. F. Ernesto Cisneros Hernández, en nombre y representación de D. Julio Ciriano Hernández, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta ciudad, contra don Manuel Saucá Oliveros, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Noviercas, he acordado sacar a tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, por término de veinte días, los bienes sacados en primera, la cual desierta el día 22 de marzo del pasado año, y que figuran en el edicto de 9 de febrero, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza de fecha 18 del mismo mes y año.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el próximo día 28 de septiembre, a las once de la mañana. Para tomar parte en la misma los licitadores habrán de consignar en la Mesa del Juzgado o acreditar haberlo verificado en establecimiento adecuado una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del avalúo; las mencionadas fincas no se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad, careciendo en absoluto de titulación, y, en consecuencia, se observará lo prevenido en la reg'la 5.ª del artículo 140 del Reglamento para ejecución de la Ley Hipotecaria de 14 de febrero de 1947.

Dado en Tarazona a veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Miguel Español Laplana.—El Secretario, Leopoldo Pastor.